

DOC

9677-22101816

Prisma Dos <prisma.2@hotmail.com>

Mar 18/10/2022 09:57 AM

Para: Atencion Publico Ofician Apoyo Ejecucion Civil Municipal - Seccional Cali
<apofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Memoriales 05 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias
Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <memorialesj05ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (148 KB)

20221018110408093.pdf;

Seño:

SECRETARIA.

apofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

memoriales05ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

JUZGADO 05 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION D ESENTENCIAS DE CALI.

DEL JUZGADO 20 CIVIL MUNICIPAL DE CALI.

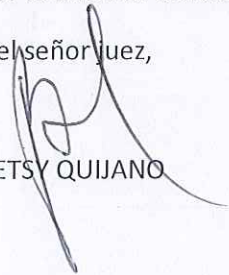
E.S.D

RAD: 2021-00148.

BETSY QUIJANO, de condiciones conocidas en el despacho a su digno cargo y obrando en calidad de demandante muy respetuosamente, me permito interponer RECURSO DE REPOSICION, contra su auto No. 4785 de fecha 12 de octubre de 2022 y notificado en estado No. 078 de fecha 13 de octubre de 2022, donde su despacho niega la suspensión del proceso de acuerdo al artículo 161 del NCGP si bien es cierto que el proceso se encuentra en una etapa de ejecución ,también es cierto que las partes estamos solicitando un tiempo hasta el 12 de diciembre 2022 para que se produzca el pago total de la obligación .

Por lo anterior solicito al despacho acepte la suspensión del proceso hasta la fecha que se solicitó.

Del señor juez,


BETSY QUIJANO